

PROCESO DE SUB CONTRALORIA CUMPLIMIENTO DE 25% A 30 DE MARZO DE 2020									
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Fortalecer proceso de responsabilidad fiscal administrativo sancionatorio y jurisdicción coactiva	Mesas de trabajo, en las cuales se analizarán las actuaciones dentro de los procesos de responsabilidad fiscal, sancionatorio y coactivos	Sub-contralor	profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloria	Una mesa de trabajo trimestral	Acta	4*100/4 (mesas al año y por trimestre 1)	25%	Se realizaron 2 mesas de trabajo en el primer trimestre. La mesa de trabajo N°1 de fecha 18 de Febrero de 2020 relacionada con los procesos coactivos donde se establece la necesidad de la actualización de la cartera y la búsqueda de bienes cada tres meses; y la mesa de trabajo N°2 de fecha 19 de febrero de 2020 con los profesionales de Responsabilidad Fiscal y Ordinarios y con el abogado del Proceso Administrativo Sancionatorio, señalando la necesidad de cumplimiento de los terminos y que no se de la caducidad y prescripción de los mismos; Se establece el numero de procesos de cada dependencia y el cumplimiento de las resoluciones internas. El soporte de las actas se encuentran en la oficina de la Subcontraloria.
		Analizar los hallazgos trasladados a la subcontraloria con el fin de aperturar los respectivos procesos, dentro de los terminos establecidos en la resolución 000212 del 2018 y la resolución 00143 de 2019	Sub-contralor	profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloria	apertura 100% de los hallazgos trasladados en la vigencia dentro de los terminos	Hallazgos analizados y tramitados dentro del término de la resolución 000212 de 2018 y la resolución 00143 de 2019	((11*100)/11 mas 11 pendientes de la vigencia 2019.)	25%	Se revisaron los hallazgos y se procedio aperturarlos dentro del termino de las resoluciones internas, dentro del trimestre se aperturaron 11 de los 22 trasladados del 2019. A la fecha, no tenemos ningun hallazgo del 2020. Se reitera que en cumplimiento a la Resolución 000212 del 2018, que trata de los procesos fiscales el término es de 10 meses, por lo cual, nos encontramos dentro de los terminos establecidos, y la Resolución interna 00143 de 2019 para los Procesos Administrativos Sancionatorios el término es de 6 meses, lo cual nos determina q nos encontremos dentro de dichos terminos.
		Realizar búsqueda de bienes en forma trimestral. En los procesos de cobro coactivo, con el fin de decretar medidas cautelares en aquellos procesos donde se logre ubicar bienes.	Sub-Contralor	profesionales sustanciadores asignados a la subcontraloria	Una mesa de trabajo trimestral	Acta	(4*100)/4 anual, por trimestre 1	25%	Se realizó 1 mesa de trabajo N°1 de fecha el 18 de febrero de 2020 donde se establece la necesidad de la actualización de la cartera, la cual se efectuó mediante Resolución F-SC-0000001 del 16 de Enero de 2020. Se deja igualmente constancia de la existencia de 32 procesos de cobro coactivo y el día 11 de Febrero de 2020 se envían oficios con el fin de que se efectue la búsqueda de bienes. Dichos soportes se encuentran en oficina de la Subcontraloria y la Resolución interna de clasificación de cartera se encuentra en la página web de la Entidad. Igualmente se encuentra una carpeta donde se puede evidenciar la búsqueda de bienes

OBJETO ESTRATÉGICO 2: CREAR HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO EFICIENTE ORGANIZACIONAL Y OCUPACIONAL

SECRETARIA GENERAL CUMPLIMIENTO DE 29% A 30 DE MARZO DE 2020									
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Diseñar y ejecutar un Plan de Capacitación para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Ejecutar el plan de Capacitación 2020 de acuerdo a la partida presupuestal asignada para la Vigencia	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	\$129.388.374	Ejecución de Presupuesto Asignado para Capacitación	((15758846 / 129388374) *100)	12%	A la fecha, presupuestalmente se ha ejecutado el 12% del presupuesto asignado al PIC
2	Diseñar un plan de incentivos institucionales para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Ejecutar el plan de incentivos institucionales vigencia 2020 concertado con la comisión de personal de la CMB	Secretario General	Secretario General/Equipo secretaria general	Actividades aprobadas en el plan de incentivos 2020	Ejecución de actividades	((1/1) *100)	25%	Para el primer trimestre, se tenía programada la celebración del día de la mujer, actividad que se realizó en el mes de marzo.
3	Elaboración y publicación de los Estados Financieros y Presupuestales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.	Elaborar y publicar los estados financieros en la página web o medios de divulgación de la entidad.	Secretario General	grupo financiero y gestión del talento humano	12	Estados Financieros publicados	((1 / 12)*100)	16%	Para el trimestre se ha realizado la publicación de dos (2) estados financieros, correspondientes al mes de diciembre 2019 (se publica en enero) y enero de 2020 (se publican en febrero), debido a la emergencia sanitaria del COVID-19 no fue posible realizar la firma de los estados financieros correspondientes al mes de febrero y posterior publicación, debido a que la entidad inició el desarrollo de sus funciones bajo la modalidad de trabajo en casa, así mismo, me permito informar que en concordancia con el Artículo 2 de la Resolución 079 expedida por la Unidad Administrativa Especial de la Contaduría General de la Nación donde se prorroga el plazo para la publicación de los informes financieros y contables de los meses de enero, febrero y marzo del 2020, como máximo, en el transcurso de los tres (3) meses siguientes al mes informado, las publicaciones correspondientes a los estados financieros del mes de Febrero y Marzo se realizarán una vez retomemos funciones en las instalaciones de la entidad.
	Proporcionar herramientas tecnológicas para fortalecer	cumplimiento del plan estrategico de la tecnología de la información						25%	Para el primer trimestre se socializó el Plan PETI vía correo electrónico (Adjunto
		cumplimiento del plan de seguridad y privacidad de la información			Actividades aprobadas			25%	la información vía correo electrónico (Adjunto pantallazo) a todos los

4	y garantizar el acceso a la información	cumplimiento del plan de tratamiento de Riesgos de seguridad y privacidad de la información	Secretario General	Oficina de sistemas	en los planes para 2020	Ejecución de actividades	3/3*100	25%	Para el primer trimestre se socializó el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad vía correo electrónico (Adjunto pantallazo) a todos los funcionarios de la Contraloría Municipal.
5	Fortalecer el sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Capacitar al equipo de Gestión documental en el uso de la herramienta de la ventanilla única	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	2	Acta de Capacitación	(1/2)*100	50%	En el mes de enero, se procedió a capacitar a los funcionarios adscritos a la secretaría general, específicamente al asignado a Correspondencia en el tema del manejo del programa GD SOFT Modulo Correspondencia. La capacitación del módulo de correspondencia estuvo a cargo de la persona que realizó entrega del cargo; la evidencia de lo anterior esta soportada en la respectiva acta de entrega que se encuentra en forma física en los archivos de la Contraloría
		Reporte de fallas e incidencias presentadas en el uso de la herramienta de ventanilla Única	Secretario General	Secretario General/Equipo gestión documental	12	Informe	(3/12)*100	25%	Mensualmente, el funcionario encargada de la VUR hace entrega del informe mensual de fallas del sistema, así mismo relaciona la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. Adicional a esto, el Jefe de Gestión documental realiza seguimiento a la gestión realizada en la VUR. El informe de falla de la herramienta se encuentra en físico en los archivos de la CMB.
6	Fortalecimiento al proceso de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano						25%	El PETH fue actualizado y aprobado para la vigencia 2020 mediante Acta No. 003 de Enero 30 de 2020 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Para el primer trimestre se inició con la caracterización de funcionarios mediante la aplicación de una encuesta haciendo uso de las TI con el fin de actualizar la información de los trabajadores de la entidad, a continuación se relaciona pantallazo del formulario y del Excel de la información consolidada.
		ejecutar plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Secretario General	secretario general/equipo de apoyo al proceso de talento humano	Actividades aprobadas en los planes para 2020	Ejecución de las actividades del programa	(13/13) *100	25%	La Política es actualizada el 30 de marzo de 2020 mediante la resolución 000068 de 2020, ese mismo día fue socializada mediante correo electrónico a todos los funcionarios de la entidad y publicada en el portal web de la Contraloría. Para el primer trimestre se realizaron las actividades establecidas en el Plan Anual de trabajo tales como actualización y socialización de la Política de SST, comunicación de responsabilidades, elaboración del presupuesto, actualización de la matriz de peligros y matriz requisitos Legales, Inspecciones, Reuniones COPASST y CCL así como el desarrollo de capacitaciones en temas de SST
		actualización del plan de vacantes y previsión del Recurso Humano en atención a la directrices de la función pública						25%	Frente al Plan Anual de Vacantes, la entidad junto a la CNSC adelanta el Proceso de Selección No 1397 de 2020 - Contralorías Territoriales. Así mismo, para el plan de previsión es importante resaltar que a la fecha la entidad ha previsto el personal para las vacantes existentes. En el primer trimestre se han nombrado 13 Funcionarios, los cuales son: * Jorge Iván Poveda Castro, Vladimir Acelas Suarez, Lizeth Tatiana Pico Pineda, Oscar Rene Duran A., Luz Marina Rueda Delgado, Yolanda Sanabria Roa, German Perez Amado, Diego Enrique Vargas, Luis Alfredo Angarita, Sergio Enrique Suarez, Azucenas Cáceres Ardila, Gustavo Londoño Saavedra, Isneida Ardila Aguirre.
7	Velar por que la entidad cumpla con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto	Ejecutar el Plan Anual de Adquisición y sus modificaciones para la vigencia 2020 de acuerdo a la normatividad vigente.	Secretario General	Secretario General	\$629.825.604	Valor Plan de Adquisiciones	((381.113.533 / \$ 871.525.604)*100	44%	Durante el primer trimestre la entidad ejecuto \$381.113.533 del presupuesto asignado al PAA de la entidad
		Ejecutar presupuesto vigencia 2020, en atención a las políticas de austeridad y gestión ambiental de la entidad, en aras de dar cumplimiento a la eficiencia del gasto público	Secretario General	Secretario General	\$6.469.418.701	Presupuesto ejecutado	((1.513.555.827 / \$6.469.418.701) *100	23%	Durante el primer trimestre la entidad ejecutó \$1.513.555.827 de la totalidad del presupuesto asignado para su funcionamiento y cumplimiento de la misión institucional
8	Mantener el Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017	Actualizaciones de las tablas de retención documental			1	Tablas de Retención Aprobada por el concejo departamental de archivo de santander	acta de aprobación de las TRD por el comité de Gestión y desempeño	0%	Desde la Secretaría General el 31 de enero al 05 de marzo 2020 se han enviado requerimientos al Consejo Departamental de archivo con el fin de conocer el estado del tramite de revisión del proyecto de TRD de la CMB, requerimientos a los que a la fecha el consejo no ha dado respuesta
		Ejecutar el plan Institucional de Archivo PINAR para la vigencia 2020	Secretario General	Secretario General/Profesional universitario de gestión Documental y Archivo	actividades plan PINAR 2002	Ejecución de las actividades del programa	3/3 *100	25%	Durante el primer trimestre se han realizado las actividades definidas en el PINAR 2020, son de destacar la socialización mediante correo electrónico a los funcionarios de la entidad el programa de Gestión Documental, el Programa de documentos vitales o esenciales y el Programa de documentos especiales. Igualmente, se realizó seguimiento ante el Consejo Departamental de Archivo para saber el estado del trámite dado a las TRD.
9	Adoptar e implementar la fase de sensibilización, diagnostico, evaluación del diagnostico y socialización del modelo de gestión del conocimiento del CMB	Implementación de las cuatro fases para el desarrollo de la gestión del conocimiento de al CMB	Secretario General	secretaria general / Oficina de planeación	implementación del manual de la gestión del conocimiento	14 actividades para el desarrollo del manual de la gestión del conocimiento	No. de actividades desarrolladas / 14 actividades programadas	0%	Durante el primer trimestre no se han implementado ninguna de las fases, estas actividades están programadas para desarrollarse a partir del II Trimestre del 2020

OBJETIVO ESTRATÉGICO3 : FORTALECER EL PROCESO AUDITOR									
PROCESO DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL				CUMPLIMIENTO DE 45% A 30 DE MARZO DE 2020					
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Acatar las medidas impuestas por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la Rendición de Cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del Proceso Auditor	Consolidar electrónicamente la Rendición Mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control vigilados del software SIA observa para la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	12	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/12 *100	25%	los Archivos electronicos se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas
		Verificar la Oportunidad y descargar semestralmente los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta Electrónica de los Sujetos Vigilados y Puntos de Control de aplicación al SIA Misional de la Auditoría General de la República.	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	2	Informes	Documento aprobado/2 *100	50%	los Archivos electronicos se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas
		Consolidar y rendir anualmente los formatos establecidos en la rendición de cuentas electrónica de la Contraloría de Bucaramanga del aplicativo SIREL para la Auditoría General de la República	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Reportes Rendidos AGR	Reportes Rendidos AGR/12 *100	100%	Los Archivos electronicos se encuentran en los equipos de rendicion de cuentas
		Generar informes trimestrales del Informe de la Deuda Pública para la Contraloría General de la República	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	4	Informes	Informes enviados /4 *100	25%	los Archivos electronicos se encuentran en el correo electronico de rendicion de cuentas
		Generar un informe MACRO de las Finanzas del Municipio de Bucaramanga	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	1	Informes	Informes enviados /1 *100	0%	Este informe se rionde al concejo en el mes de julio.
		Capacitar a los sujetos de vigilados y puntos de control en las herramientas tecnológicas de rendición de cuentas	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	4	Capacitaciones	Numero de capacitaciones realizadas/4 * 100	0%	Estas capacitaciones se realizaba con apoyo de una cps, nunca se programa por que hasta el 15 de Febrero la oficina estaba con la rendicion del Sirel, posterior proceso de auditorias y seguido estamos cuarentena
		Capacitar al grupo auditor de vigilancia fiscal y ambiental en las herramientas tecnológicas de Rendición de Cuentas	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Rendición de Cuentas	2	Capacitaciones	Numero de capacitaciones realizadas/2 * 100	0%	Estas capacitaciones se realizaba con apoyo de una cps, nunca se programa por que hasta el 15 de Febrero la oficina estaba con la rendicion del Sirel, posterior proceso de auditorias y seguido estamos cuarentena cuarentena
		Capacitar a los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en la Rendición de la Cuentas SIREL -AGR	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo de rendición de cuentas	1	Capacitación	Numero de capacitacion realizada/1 * 100	0%	Esta capacitacion se realiza entre los meses de noviembre y diciembre
2	Ejercer la vigilancia y control fiscal de forma oportuno, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura de prevención en el manejo de recursos públicos en el servidor público, los particulares y los funcionarios	Seguimiento permanente a la ejecución de PGA 2020, en los términos de oportunidad señalados en la Resolución No. 244 del 9 de diciembre de 2019	Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental	Equipo Vigilancia Fiscal y Ambiental	21	auditorias	Numero de auditorias finalizadas/16 * 100	22%	Se parte de que el PGA 2020 Vigencia 2019 fue modificado el dia 2/4/2020,variando las Auditorias contempladas en la primera fase de siete (7) a dieciocho (18) de las cuales han finalizado cuatro (4) Auditorias Exprés (AX No 001, 009, 010, 011).
3	Establecer en el ejercicio de la Vigilancia y Control	Seguimiento y actualización continua de las	jefe de la oficina de	equipo de vigilancia	11	Informe Análisis Mapa de	Informes Análisis Mapa de	25%	Se ha realizado el analisis del mapas de Riesgos y documentos técnicos de Se está ejecutando en la primera fase del PGA 2020 - Vigencia 2019, la Auditoria Especial AE No 007 Auditoria al Balance de doce (12) Sujetos de Control AUDIBAL que se encuentra en la fase de informe y es el referente financiero de las Auditorias Regulares de los Sujetos de Control que se van a adelantar en la Segunda Fase.
4	Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional	Ejecutar auditorías de impacto en la Vigencia	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	equipo de vigilancia fiscal y ambiental	2	Informe de Auditorías Especiales	Numero de Auditorias Especiales de Impacto finalizadas/2 * 100	50%	Se tiene presupuestado las capacitaciones y seguimientos al ejercicio de las oficinas de control interno de la administración central y de las entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga que fue interrumpida por el Estado de Emergencia Sanitaria ocasionado por el virus COVID 19, capacitación que será reprogramada en la medida de lo posible en el primer semestre de 2020. En lo referente al segundo semestre se mantiene en la medida de las posibilidades presentadas.
5	Realizar capacitaciones y seguimiento al ejercicio de las oficinas de control interno de la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga	Capacitar semestralmente a los integrantes de la oficina de Control Interno de los sujetos vigilados en los temas de control fiscal	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	equipo de vigilancia fiscal y ambiental	2	Capacitaciones	Numero de capacitaciones realizadas/2 *100	0%	Se realizarán las mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018, en los meses de enero, febrero y marzo bajo las actas número 01, 02 y 03.
6	Implementar mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga que son tramitadas como Auditorías Exprés e incorporadas en	Realizar reuniones mensuales de manera conjunta con las áreas involucradas para generar procesos más eficientes	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental	jefe de la oficina de vigilancia fiscal y ambiental / Contralor Auxiliara para la Participación Ciudadana	12	Actas de Reuniones	Numero de Reuniones Realizadas/12 * 100	25%	Se realizarán las mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión y el alcance para el continuo cumplimiento de la Resolución 00239 del 17 de diciembre de 2018, en los meses de enero, febrero y marzo bajo las actas número 01, 02 y 03.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: EFECTUAR EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN									
PROCESO DE REVISIÓN POR LA DIRECCION				CUMPLIMIENTO DE 17% A 30 DE MARZO DE 2020					
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento el plan anticorrupción.	Elaboración de mapa de riesgo, socialización del mapa y divulgación de las políticas de adopción del sistema de riesgo adopto por la entidad	Contralor Municipal/Planeacion	oficina de planeacion/ oficina de participacion ciudadana	4	informes	informes realizados/ 4* 100	25%	Para este trimestre se cumplió con la elaboración de los planes de acción, anticorrupción, indicadores de gestión y mapa de riesgos los cuales fueron publicados en la página web y divulgados a los correos electrónicos de los grupos de valor de la entidad en el mes de enero, igualmente se consolidó la información de cada dependencia generando el informe de avance correspondiente para el trimestre.

2	Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga	Contestar oportunamente las demandas, las tutelas y/o otros tipos de acción, en la cual la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sea convocada como inervinente o parte procesal	Contralor Municipal/Planeacion	Oficina Jurídica	4	Informes	informes realizados/ 4 * 100	25%	<p>Se entregó informe en donde se describe el cumplimiento de la Oficina Asesora Jurídica con las siguientes actuaciones:</p> <p>* Se tramitaron seis (06) comités de conciliación,</p> <p>* Se elevaron seis (06) manifestaciones de impedimentos del Contralor de Bucaramanga (e) ante el Procurador Regional de Santander, respecto de los procesos de responsabilidad Fiscal No 3410, 3308, 3441, Procesos Administrativos Sancionatorios No 388, 398 y Frente a las preguntas elevadas por el Concejal Carlos Felipe Parra en el marco de la informe de gestión que realizó como Contralor de Bucaramanga (E) ante el Concejo Municipal de Bucaramanga.</p> <p>* Se realizaron quince (15) Resoluciones frente a temas varios como cambio de horario de la entidad por semana santa, tabla de honorarios contratistas, reintegro de viáticos, retro carta de renuncia, modificación manual de funciones, licencia por luto, licencia de paternidad, aumento salario de funcionarios Contraloría, modificación de horario por covid-19, suspensión de términos por COVID-19, ampliación de suspensión de términos por COVID-19, etc.</p> <p>* Se realizó el cargue en la plataforma del SIREL del formato F23, que corresponde a las controversias judiciales que defiende la oficina Asesora Jurídica.</p> <p>* Se realizaron dos (2) conceptos respecto de temas concernientes a funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga.</p> <p>* Se proyectaron dos (2) circulares interna y externa al Contralor (E) respecto a recomendaciones de la contratación de los sujetos vigilados y no suspensión de términos de las auditorías PGA 2020, de la Contraloría de Bucaramanga</p> <p>* Se ha resuelto un (01) Derecho de Petición.</p> <p>*Se dio respuesta a dos (02) Acciones de Tutela y se dio complemento a una (01).</p> <p>* Se contestó una (01) demanda que corresponde al medio de control de nulidad y Restablecimiento del Derecho.</p> <p>* Se asistió a una (01) audiencia de conciliación como requisito previo para conceder apelación, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, radicado No 2019-00031-00.</p> <p>*Se asistió a la reanudación de una (01) audiencia inicial que corresponde al medio de control de radicado 2016-00199-00.</p> <p>* Se presentó alegatos de conclusión en segunda instancia dentro del medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho con radicado es: 2017-00107.</p>
3	Velar por el cumplimiento del plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2020 enmarcados en el código de integridad y la transparencia adoptado por la CMB	Asesorar y evaluar en desarrollo del plan de acción propuesto por los diferentes jefes de proceso para cumplimiento del plan estratégico 2020-2021	Contralor Municipal/Planeacion	Responsables de Procesos	4	Informes	informes realizados/ 4 * 100	25%	<p>. Se asesoro y evaluó junto con cada jefe del proceso el desarrollo del plan de acción 2020, el cual se publicó y socializo en la pagina en el mes de enero.</p> <p>.Se solicitó el avance a cada oficina de las actividades realizadas durante el primer trimestre, verificandose su cumplimiento mediante evidencias adjuntas.</p>
		Control y evaluación a los indicadores de gestión propuesto por los jefes de proceso en busca de una mejora continua en la eficacia, eficiencia y efectividad en la calidad de la gestión de la	Contralor Municipal/Planeacion	Responsables de Procesos	4	Informes	informes realizados/ 4 * 100	25%	
4	velar por el cumplimiento del modelo de control interno, fundamentado en la lucha contra la corrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la	Información oportuna a las entidades competentes sobre la ocurrencia de hechos de corrupción	control interno	control interno	informe periodico	informe	(infome periodico / informe) * 100	0%	NO SE HAN PRESENTADO HECHOS DE CORRUPCIÓN, NI LO HA SOLICITADO LA PGN, POR LO TANTO NO SE HA PRESENTADO INFORME AL RESPECTO.
5	Fortalecer la rendición de cuentas de la entidad con el fin de mostrar la gestión fiscal impartida a los sujetos y puntos de control	Elaboración de una presentación que contenga los hechos relevantes del desarrollo de la gestión, que sea participativa con la comunidad convocada	Contralor Municipal/Planeacion	Responsables de Procesos	1	informe de presentación de rendición de cuentas	(No. de rendiciones realizadas/ 1) * 100	0%	La rendición de cuentas esta planeada para finales de diciembre de 2020
6	Seguimiento a la mejora continua del decreto 1499 Modelo Integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloria Municipal de Bucaramanga	gestionar la mejora continua a los autodiagnostico y las 7 dimensiones encarmado en el decreto 1499 MIQP	Contralor Municipal/Planeacion	Planeación	4	informes	informes realizados/ 4 * 100	25%	<p>. Se realizó actualización del manual de procedimientos de la CMB.</p> <p>. Se crearon los procedimientos de la oficina jurídica de la CMB.</p> <p>. Se realizó actualización del Manual de Calidad de acuerdo al Decreto 1499 de 2017 MIPG</p> <p>. Se hizo revisión del Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos e Indicadores de Gestión de cada una de las dependencias , dando como resultado acciones de mejora e informe trimestral consolidadas 2020</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO No. 05 INCREMENTAR LA PROMOCIÓN SOCIAL DEL CONTROL FISCAL POR MEDIO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA									
PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				CUMPLIMIENTO DE 19% A 30 DE MARZO DE 2020					
N	ACTIVIDAD	ACCIONES	RESPONSABLE	EJECUTOR	META	UN. MEDIDA	INDICADOR	% AVANCE	EVIDENCIA DE AVANCE
1	Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales	Desarrollar jornadas de formación, capacitación y entrenamiento sobre los mecanismos establecidos en el estatuto anticorrupción relacionados con el control fiscal, social y ambiental a los ediles de Bucaramanga, veedores ciudadanos, presidentes de JAC y líderes de comunidades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	2	Capacitaciones	(Numero de capacitaciones realizadas/2)*100	50%	1. Se realizó capacitación sobre el Control Social y Fiscal dictada por la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana a un grupo de veedores de Bucaramanga, dicha capacitación se realizo en el Auditorio de Migración Colombia el día 25 de febrero de 2020 y asistieron 30 veedores.
2	Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2020	Enviar invitaciones a los grupos de valor y a los medios de comunicación para la rendición de cuentas	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	1	Rendición de Cuentas	(convocatorias realizadas/1)*100	0%	La rendición de cuenta para la vigencia 2020, esta planeada para el mes Diciembre.
3	Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.	Realizar encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	5	Encuentros Ciudadanos	(Numero de encuentros realizados/5)*100	0%	Los Encuentros ciudadanos se plantearon para iniciar en el mes de marzo, sin embargo teniendo en cuenta las circunstancias presentadas por el virus COVID-19 que conlleva a decretar la emergencia sanitaria, obligando al aislamiento ,no fue posible dar inicio a estos encuentros.

4	Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.	Mantener actualizado el sistema SIA-ATC	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	Numero de requerimientos actualizados	PQRS	(Numero de PQRS actualizadas/Numero de PQRS recibidas)*100	100%	La Contraloría Municipal de Bucaramanga hasta el mes de marzo ha recibido 53 requerimientos a los cuales se les ha dado el trámite y se encuentran actualizados constantemente en el sistema SIA-ATC.
		Publicar en la pagina web de forma mensual el estado de los requerimientos de PQRS	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	12	Informe de PQRS	(Reporte mensual de Requerimientos/12)*100	25%	Mensualmente, la oficina de Participación Ciudadana ha estado realizando la publicación del informe de PQRS, con el fin de que la comunidad sepa la cantidad de requerimientos recepcionados a los que se les da trámite dentro de la entidad, y su estado actual, estos se publican en el portal web www.contraloriabga.gov.co - Informes - Informes PQRS (https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs.html?start=20). (Enero-Febrero-Marzo)
5	Aplicar el Acuerdo 045 del Concejo de Bucaramanga	Dar cumplimiento al acuerdo 045 del concejo de Bucaramanga, promocionando la elección del contralor escolar así como promoviendo el acompañamiento seguimiento y orientación de contralores escolares mediante diversas actividades.	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	4	Eventos (informes)	(Numero eventos realizados/4)*100	0%	La oficina de Participación Ciudadana ha realizado jornadas de sensibilización sobre el programa Contralores Escolares, informando sobre el acuerdo 045/2013 e incentivando a los jóvenes a postularse como contralores escolares participando activamente en el gobierno escolar de sus instituciones educativas y velando por el cuidado de los recursos públicos. La sensibilización se realizó en las instituciones educativas tales como: Instituto Gabriela Mistral el día 14 de febrero de 2020, Instituto San Jose de la Salle el día 18 de febrero de 2020, Institución Educativa Centro Piloto Simon Bolivar el 18 de febrero de 2020, Colegio de Santander el día 19 de febrero de 2020, Colegio Nuestra Señora de Fatima el 27 de febrero de 2020. Así mismo se realizó acompañamiento en las elecciones de gobierno escolar de la Institución Educativa Centro Piloto Simon Bolivar, Instituto Tecnico Comercial Jose Maria Estevez, Instituto San Jose de la Salle y el colegio Nuestra Señora de Fatima. El día 12 de marzo de 2020, se realizó reunión con la Secretaría de Educación y la Personería de Bucaramanga para la planeación del primer evento LA POSESION DE LOS CONTRALORES ESCOLARES Y PERSONEROS ESCOLARES, teniendo en cuenta que las elecciones finalizaban el 16 de marzo de 2020, se programó el evento para el día 26 de marzo de 2020, pero con las circunstancias presentadas por la emergencia Sanitaria por el virus COVID-19 el evento se canceló.
6	Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades de la Contraloría.	Realizar encuestas de satisfacción de eventos	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	100	Encuestas	(Numero de encuestas realizadas/100)*100	20%	1. Capacitación sobre Control Social y fiscal a veedores el día 25 de febrero de 2020, se realizaron 20 encuestas de satisfacción.
7	Generar y mantener alianzas estratégicas para fortalecer a través de capacitaciones el ejercicio de veedurías ciudadanas	Realizar alianzas estratégicas con la academia en cumplimiento del art. 121 de la Ley 1474 de 2011	Contralor Auxiliar para la participación ciudadana	Contralor auxiliar para la participación ciudadana/Equipo participación ciudadana	1 Alianza	Alianza	(Numero de Alianzas/1)*100	0%	Mediante oficio dirigido a la ESAP, se mostró interés en realizar una alianza estratégica para la capacitación de veedores. Dada la situación de calamidad que afronta el país, no se pudo formalizar la alianza.

CONSOLIDÓ	FANNY MILENA DUEÑEZ PROFESIONAL DE APOYO	
APROBÓ	LUZ MARINA RUEDA DELGADO ASESOR DE PLANEACIÓN	
REVISÓ	DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA JEFE CONTROL INTERNO	
REVISÓ	HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL CONTRALOR MUNICIPAL (E)	
REVISÓ	JORGE IVÁN POVEDA CASTRO SECRETARIO GENERAL	
REVISÓ	CLAUDIA PATRICIA RIVERO ALARCÓN SUBCONTRALORA MUNICIPAL (E)	
REVISÓ	GUSTAVO LONDOÑO SAAVEDRA JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	
REVISÓ	YOLANDA SANABRIA ROA SUBCONTRALORA AUXILIAR PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REVISÓ	OSCAR RENÉ DURAN ACEVEDO JEFE OFICINA VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	